

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO
Secretaría Provincial****Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo por la que se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble en Talavera de la Reina**

Por resolución del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 1221 de 1992 sobre el Patrimonio de la Seguridad Social, se ha acordado la enajenación en pública subasta de una finca en Talavera de la Reina.

Se trata de un local situado en la calle Alfares, número 12, semiesquina con la calle Santa Teresa de Jesús, números 1-3, en Talavera de la Reina (Toledo). El local, si bien es único, está formado por la unión de tres locales registrales, inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina con los siguientes datos: a) finca número 17.784, libro 290, tomo 1.104, folio 233, con una superficie de 361 metros cuadrados; b) finca número 37.706, libro 602, tomo 1.563, folio 28, con una superficie de 265 metros cuadrados, y c) finca 17.785, libro 290, tomo 1.104, folio 236, con una superficie de 263 metros cuadrados. La referencia catastral es 3855031UK4235N0002UZ.

La subasta tendrá lugar en la sede principal de la Dirección Provincial de la TGSS de Toledo, sita en la plaza de San Agustín, número 3, de esta misma ciudad, el próximo día 10 de febrero de 2012, a las 10,00 horas.

El tipo de salida de la subasta será de 912.262,84 euros, coincidente con el 100 por 100 de la valoración del inmueble, siendo requisito indispensable, para participar, la constitución de una fianza por cuantía de 228.065,71 euros, en la forma prevista en el pliego de condiciones que rige esta subasta, cuya consulta o entrega del mismo estará a disposición de los interesados en esta Dirección Provincial.

Los participantes podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14,00 horas del día 9 de febrero de 2012, en el Registro General de la Dirección Provincial de la TGSS de Toledo, en la plaza de San Agustín, número 3, en la planta segunda.

La totalidad de los gastos originados con motivo de las enajenaciones serán de cuenta del adjudicatario.

En Toledo a 19 de diciembre de 2011.-El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

N.º I.-11391